

FICHA TECNICA
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

No. EXPEDIENTE
MEM-DAF-CD-2025-0148
No. documento
MEM-DAF-CD-2025-0148

28 de agosto de 2025

Invitación a Participar

El Ministerio de Energía y Minas, les invita a participar en el **Proceso de Compra por Debajo del Umbral** de referencia No. **MEM-DAF-CD-2025-0148**, “**Adquisición de tanques presurizados para la bomba de agua del edificio MEM (Feria).**”, La presente invitación se hace de conformidad con los artículos No. 16 y 17 de la Ley No. 340-06 de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006) sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones y su posterior modificación contenida en la Ley No. 49-06 de fecha seis (6) de diciembre del dos mil seis (2006).

Descripción del bien o servicio a requerir

Ítem	Descripción	Cantidad	Especificaciones técnicas (material, color, dimensiones o tamaños, empaque, tipo de tela, etc.)	Precio unitario estimado
1	Tanques presurizados	2	Tanque presurizado, precarga de fabrica 20 PSI, modelo C2N-120GV en estructura liviana compuesta con carcasa de fibra de vidrio sellada con resina epoxi, con membrana de butilo resistente al cloro y revestimiento de polipropileno copolímero, capacidad nominal: 120 galones, presión máxima 125 PSI, conexión: rosea NPT 1 1/4", temperatura máxima de funcionamiento 49° C, dimensiones: diametro:60cm, altura: 182cm, cumpla con las certificaciones ISO 90001, ISO 50001 y WQA.	RD\$69,984.99

Documentación para presentar (al día)

- 1) Registro Nacional de Proveedores del Estado (RPE). Tener inscrito en su RPE la siguiente actividad comercial: **24110000-Recipiente y Almacenamiento, 24111810-Tanques de almacenamiento de agua.**
- 2) Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)
- 3) Formulario de Información sobre el(la) Oferente (SNCC.F.042)
- 4) Formulario (SNCC.F.033) Presentación de Oferta Económica o cotización. (No Subsanable).
- 5) Certificación emitida por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 6) Certificación emitida por la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 7) Copia de Certificado de Registro Mercantil.
- 8) Certificación de MIPYMES, vigente. (si aplica)
- 9) Oferta técnica de acuerdo con lo requerido en la descripción del bien o servicio a requerir
- 10) Compromiso ético (Enviar firmado y sellado)
- 11) Formulario de debida diligencia (SNCCP-PROV-F-040)

Tiempo y Lugar de Entrega

El bien o servicio adjudicado deberá ser entregado o iniciado a **requerimiento del área solicitante** en el lugar convenido a partir de la Orden sellada y firmada. **En el Ministerio de Energía y Minas (Almacén) ubicado en la Av. Isabel Aguiar Número 6, Sector Herrera, en el Club Julio Sauri, antiguo Club CDEEE, frente al Santo Domingo, Country Club**, el transporte y descarga de los bienes, así como el personal requerido a los fines correspondientes será responsabilidad del proveedor adjudicado por lo que debe contemplarlo al momento de presentar su oferta económica.

Facturación y Condiciones de Pago

El oferente acepta que el pago de los bienes o servicios será a treinta (30) días luego de haber realizado la entrega de estos. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Ministerio de Energía y Minas (MEM), RNC No. 430-14636-6, con Número de Comprobante Gubernamental y el área requirente debe realizar un recibido conforme de los bienes o servicios.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes y servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.
- e) Cumplir con lo requerido en esta solicitud.